

Guayaquil, Marzo 28 del 2020

Señores.

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS

“TRANSCARPEBRINS S.A.”

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS “TRANSCARPEBRINS S.A.”**.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2019**.

1.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS “TRANSCARPEBRINS S.A.” *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañía en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades** de TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, **ubicada** en la CDLA. SAUCES III MANZANA F 193 SOLAR 15, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2.- ASPECTOS CONTABLES.

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES.

Durante el ejercicio **2019, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS "TRANSCARPEBRINS S.A."** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones de IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio del **2019**, Anexos de compras y ventas (Transaccionales), Anexos por rentas en Relación de Dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, Etc.

4.- CONCLUSIONES.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS "TRANSCARPEBRINS S.A."**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS
"TRANSCARPEBRINS" S.A.**